



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0249/10/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/3387

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de octubre de 2024

GUILLERMO LOYA CASTILLO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado GUILLERMO LOYA CASTILLO Y/O ASERRADERO VARAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2795/99/3455 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08040LOC001** ubicado en CALLE 30 Y VIAS DEL FERROCARRIL, COL. LOS PINOS, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 472.536 Metros cúbicos	12	13790	13801	28491092	28491103	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS Y FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL DE SER EL CASO AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION.

OMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL
ODIGO DE IDENTIFICACION
.F.C.
ENERO
OMICILIO DE FUNCIONAMIENTO:
OMICILIO FISCAL:

GUILLERMO LOYA CASTILLO/ASERRADERO LAS VARAS
T08040LOC001
R.F.F.:secc.3ra. L.U.Vol.4a fojas 290#1130-2
MADERA EN ROLLO Y CON ESCUADRIA
Calle 3ra. E internacional #2205 col.Centro Cd.Madera

UNIDAD DE MEDIDA M3R

REGISTRO DE ENTRADAS DE MADERA ENCINO						FOLIO DE	VOLUMEN O M3
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO				
20/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	25	72	9.800	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	26	72	9.800	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	27	72	9.900	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	28	72	9.700	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	29	72	9.800	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	30	72	9.800	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	31	72	9.900	✓
23/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	32	72	9.800	✓
24/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	33	72	9.900	✓
24/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	34	72	9.700	✓
24/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	35	75	9.900	✓
24/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	36	72	9.800	✓
24/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	37	72	9.800	✓
25/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	38	72	9.800	✓
25/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	39	72	9.900	✓
25/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	40	72	9.800	✓
26/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	41	72	9.800	✓
26/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	42	72	9.900	✓
26/09/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	43	72	9.800	✓
01/10/2024	COLONIA LA ESMERALDA	PO8040ESM001/19	DIAMETROS DELGADOS	44	72	9.900	✓
20/09/2024	COLONIA LOS PINOS	PO8040PIN001/15	DIAMETROS DELGADOS	15	23	10.370	✓
24/09/2024	COLONIA LOS PINOS	PO8040PIN001/15	DIAMETROS DELGADOS	16	23	10.265	✓
25/09/2024	COLONIA LOS PINOS	PO8040PIN001/15	DIAMETROS DELGADOS	17	23	10.430	✓
26/09/2024	COLONIA LOS PINOS	PO8040PIN001/15	DIAMETROS DELGADOS	18	23	10.365	✓

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
SUMA					

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 60.23%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

 C. GUILLERMO LOYA CASTILLO	CD. MADERA 03/10/2024
---	----------------------------------

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA